

Table with columns for subscription rates: MES, TRIM, SEM, AÑO. Pts. Pts. Pts. Pts.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo, Sag
Agustin, 2, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
REMITIDOS
Precios convencionales.

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Lunes 10 de Marzo de 1890

MADRID—NÚM. 5238

LOS MANDOS MILITARES

No pretendemos discurrir sobre los cargos desempeñados por el generalato, pues éstos se conceden muchas veces atendiendo a consideraciones políticas que en un buen estado militar para nada deberían tenerse en cuenta.

En buena organización militar, los destinos deben concederse según las aptitudes y las condiciones de los individuos. Un jefe oficial que tenga carácter y práctica de mando, que sea entusiasta, brioso e inteligente, y que constantemente haya servido en filas sin preocuparse gran cosa de los asuntos burocráticos y de mero trámite, se aburrirá y desempeñará como carga pesada un puesto en oficinas o juntas de esas que tanto se prodigan en nuestro ejército.

Al contrario, cualquiera que por temperamento, por adiciones, por comodidad tal vez, guste más de los puestos sedentarios que de la vida agitada y molesta del servicio, el confiarle un mando de batallón o regimiento será poco menos que infligirle una pena, pues aun cuando por deber lo desempeñe con acierto y celo, carecerá de ese entusiasmo vivificador que hace olvidar las fatigas y las responsabilidades.

Una vez conferido el mando de cuerpo, cabo, y es lógico, que si el jefe no procede cual dispone la ley y exige la vida militar, se le prive de su destino y hasta se le someta a la pena establecida para los faltos de carácter o morosos en el cumplimiento de sus deberes.

Entre los accionistas es casi unánime la oposición al aumento de capital. La Correspondencia reflejando el estado de la atmósfera: «El vendabal que ha reinado toda la tarde ha privado a mucha gente de salir a paseo, viéndose poco concurridos los alrededores de Madrid. Pocas meriendas y mucho polvo.»

Este turno en el mando de cuerpos, sobre ocasionar un gravamen al presupuesto, puede ser causa de males mayores. Por que la frase sacramental de la «conveniencia del servicio» lo mismo suele aplicarse como fórmula de paz y de justicia que como trampolín para poner al frente de los regimientos a coroneles personalmente adictos y deseosos de alcanzar destinos para los cuales acaso no tengan las cualidades necesarias.

Este turno en el mando de cuerpos, sobre ocasionar un gravamen al presupuesto, puede ser causa de males mayores. Por que la frase sacramental de la «conveniencia del servicio» lo mismo suele aplicarse como fórmula de paz y de justicia que como trampolín para poner al frente de los regimientos a coroneles personalmente adictos y deseosos de alcanzar destinos para los cuales acaso no tengan las cualidades necesarias.

Por la perturbación que la contingencia señalada pudiera traer al elemento militar, creemos que esa brecha arbitraria debería llenarse con un precepto más concreto y legal. Si algún jefe de cuerpo inspira dudas, si su gestión no satisface a las autoridades, juzguese con arreglo a la ley, impóngasele el castigo a que se haya hecho acreedor; pero si cumple fielmente con sus deberes, no se le prive dictatorialmente de un mando, porque en ello van su porvenir y su honra.

ECOS POLÍTICOS

Hace ya bastante tiempo mantuvimos una discusión con nuestro apreciable colega La Época acerca de la participación que hubiera podido corresponder al yerno del príncipe de Gales, lord Fife, en el conde de dicho magnate con la South African Company, explotadora de aquellas regiones objeto de litigio.

Un suscriptor al diario conservador le escribe desde los Estados Unidos: «El duque de Fife es, no sólo accionista, sino miembro de la junta directiva de la Compañía Sudatlántica de la empresa de lord Gifford, secretario colonial del duque. El nombre del último al frente de la compañía apareció a raíz de los debates en el Parlamento inglés sobre aumento de la lista civil del príncipe de Gales y dotación a sus hijas, en cuyo debate la oposición de los radicales fue tan violenta, que el duque hubo de declarar que no aceptaría un

céntimo de los fondos públicos como dote de su esposa.

Al aceptar, pues, el duque de Fife, en las circunstancias que lo hizo, la vicepresidencia de la compañía, tuvo por objeto, si no único, principal, probar a los radicales que el haberse enlazado con una princesa real, si no le daba privilegios, le dejaba en cambio libre su derecho como particular, y de él hizo uso. Noticias subsiguientes confirman su propósito de que su mujer sea la duquesa de Fife y no la princesa.

El duque está, pues, en posición del todo independiente por no haber aceptado public money (dinero del Estado) a causa de su enlace, y no hay razón alguna para que se le haga de peor condición que a otro particular que perteneciese a la mencionada compañía.

De modo que nosotros al atribuir la presidencia de la compañía al duque de Fife no estábamos en lo cierto.

Es vicepresidente. Lo demás queda en pie.

Y corroborada la sospecha con el testimonio del comunicante del colega.

Fausta noticia que hallamos en un colega:

«Días pasados nació en Albolote un niño, con la particularidad de tener seis dedos lo mismo en las manos que en los pies, con la circunstancia, movimiento y dirección regulares.»

Suponemos el destino que espera a ese chico. Destino en Ultramar, se entiende.

Dice La Política Moderna:

«Los hombres de negocios tienen gran interés por conocer el resultado de la sesión que celebrarán hoy los accionistas del Banco de España, en la que no sería extraño que alguien procurara saber con certeza lo que haya de verdad sobre el proyectado aumento de capital.»

La junta se celebró y la curiosidad de todos quedó satisfecha.

Entre los accionistas es casi unánime la oposición al aumento de capital.

La Correspondencia reflejando el estado de la atmósfera: «El vendabal que ha reinado toda la tarde ha privado a mucha gente de salir a paseo, viéndose poco concurridos los alrededores de Madrid. Pocas meriendas y mucho polvo.»

Es natural. Dinero para merendar ya no queda. Y en cuanto al tiempo, hay que tomarlo conforme viene.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Conforme dispone el reglamento, se abrió la junta bajo la presidencia del señor Albaladejo.

Apróbadase el acta anterior, y puesta a discusión la Memoria, el Sr. Rodríguez Beraza combatió la excesiva latitud que el Banco había dado a las operaciones con el Tesoro, traspasando los límites del contrato, por el que sólo se había comprometido a entregar hasta 165 millones de pesetas.

Contestó el consejero Sr. Alvarez defendiendo las operaciones que el Banco ha hecho con la Hacienda, negando que el contrato de Tesorerías prohibiese el traspasar las entregas del límite de 165 millones.

El presidente dió algunas explicaciones al Sr. Rodríguez sobre la ley de Tesorerías.

Concedida la palabra al Sr. Maisonnave (D. Juan), dijo que aunque tenía intención de hablar sobre las operaciones del Banco con el Tesoro, no lo hacía porque lo había hecho el Sr. Rodríguez, pero que se ocuparía de los demás puntos que abarcaba la Memoria, por el mismo orden colocados en ella, pues los resultados dejaban mucho que desear tratándose del primer establecimiento de crédito de España.

Hablando de la Recaudación de contribuciones, censuró que la data interina se hubiese aumentado en dos y medio millones y que los gastos por dicho servicio importasen 1.256.000 pesetas, cuando el premio de cobranza solo ha ascendido a 903.000.

Trató de las Partidas en suspenso, demostrando que en principios de 1889 sumaban 3.786.000 pesetas, y en fin de año ya ascendían a 7.691.000, aumento que proviene en su mayor parte de las pérdidas que han proporcionado las sucursales de Barcelona, en 8.4.000 pesetas; la de Valencia, 2.452.000; Jerez, 141.000; Sevilla, 93.000; y otras por sumas inferiores.

Censuró la práctica de dar el 20 por 100 en cada semestre a la columna de partidas en suspenso, porque sólo deben bajarse las cantidades completamente incobrables. Preguntó qué medidas especiales ha tomado el Consejo del Banco contra aquellos administradores de las sucursales que han consentido un inmoderado uso en el crédito personal, como dice la Memoria de 1888, y si se les ha exigido la responsabilidad debida.

Pasó después a tratar del estado de Beneficios, en el que se han bajado dos y un tercio millones de pesetas por rescuentos, cuya cantidad está cobrada, y son beneficios que debieron repartirse en el dividendo de fin del año último.

Ultimamente expresó que la conducción de fondos había costado 434.000 pesetas, y como esta cantidad se ha desembolsado para llevar a provincias fondos destinados a atenciones de Hacienda, debía haberse aplicado la tarifa especial que el Tesoro tiene convenida con las compañías de ferrocarriles, y no otra mayor que se ha aplicado.

Contestó el consejero Sr. López Dóriga en lo relativo a las partidas en suspenso y a lo de beneficios, indicando que lo que

se ha puesto en la Memoria del año es lo que se acostumbraba de antiguo, y con respecto a las medidas tomadas contra los administradores de las sucursales que habían proporcionado mayores pérdidas, el Consejo trabajaba por recuperar lo dudoso.

Intervino el consejero Sr. Frau para decir que no se podía proceder contra los administradores sin pruebas, y el Sr. Maisonnave contestó que, si llegara el caso, pediría el apoyo de los señores accionistas, a lo cual contestaron éstos con un «sí».

El Sr. Ortiz (D. Federico) se lamentó con justa razón de que mientras en algunas sucursales se han dado las mayores facilidades a los préstamos al comercio, en Madrid se exigiese la garantía de dos firmas para semejantes operaciones.

El gobernador, Sr. Albaladejo, resumió el debate en un elocuente discurso, defendiendo la administración del Banco y tratando cada uno de los puntos de que había hablado el Sr. Maisonnave.

Después de varias rectificaciones, se puso a votación la Memoria, que fué aprobada en votación ordinaria.

Se aprobó la proposición del Consejo de dar a los empleados del Banco una y media mensualidades, como es costumbre todos los años, para recompensar sus servicios.

Fué desechada la proposición del señor Mata, en que se pedía que los nombramientos de directores de las sucursales recayesen en empleados del establecimiento que tuviesen quince años de servicios.

Se procedió a la votación de tres consejeros de número y seis supernumerarios, y en el escrutinio salieron elegidos los señores Sres. Alvarez, Suárez Guanes y Gómez Pamo, y para supernumerarios los señores D. Ricardo de la Huerta y Romillo, D. Fernando de Vida, D. José Ruiz y Arenas, D. Ramón Plá y Monge, marqués de Amboage, D. Valentín Morales y Pérez y D. Pedro Sáinz de la Calleja.

A las seis se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un meeting federal.

Tarragona 9 (5'35 tarde).—Se ha celebrado esta tarde en el Teatro el anunciado meeting de los federales. No hubo incidente notable y el orden fué completo.

Ha llegado el vapor de guerra Gadriva al mando del Sr. Pastorín.—Magriñá.

Las admisiones temporales.

Vigo 9 (6'40 tarde).—Hallándose pendiente de resolución del ministro de Hacienda la solicitud de los fabricantes de conservas sobre admisiones temporales, se ha verificado hoy, en demanda de un acuerdo favorable, una imponente manifestación pública.

Iban a su frente todos los fabricantes de estas rías y asistían miles de operarios y muchos marineros con sus familias. Los manifestantes recorrieron las calles en perfecto orden.

Una comisión conferenció con el alcalde, entregándole una exposición, para que el Municipio se interesase con el gobierno en favor de su justa demanda. Visitó, además, al comandante de marina, a la Cámara de Comercio, al senador por Vigo y a los diputados provinciales. Estuvo también en las redacciones de los periódicos.

Si el ministro de Hacienda deniega la petición, es inevitable el cierre definitivo de las fábricas, a cual se seguirá la miseria más terrible entre las clases pescadoras y jornaleras.

Vigo espera que el ministro resolverá en justicia favorablemente, para salvar una de las más importantes industrias regionales.

Por la comisión: Barreras.—Alonso.—Ferrer.—Mario Goday.—Bárcena.

Agencia Fabra.

Turquía y Bulgaria.

Viena 9.—Según noticias de Constantinopla, a pesar de la actitud de la Puerta, el gobierno búlgaro ha entablado de nuevo negociaciones para obtener el reconocimiento del príncipe Fernando.

El gobierno turco se opone por completo a dicha resolución mientras no tomen la iniciativa las grandes potencias; pero el representante de Bulgaria dice que las cosas no pueden continuar así, y que son de temer graves sucesos si no se resuelve pronto la cuestión.

Con esto parece aludir al propósito de declarar la independencia de Bulgaria, que, como es sabido, es feudataria de la Sublime Puerta, en el caso de que ésta se niegue a reconocer al príncipe Fernando.

Candidaturas femeninas.

París 9.—La cuestión relativa al derecho de las mujeres de formar parte de los Ayuntamientos, que se discute en estos momentos en Inglaterra, es combatida vivamente en Francia.

Hablando sobre el particular, dice una hoja oficiosa que durante mucho tiempo no hay que esperar que aquí se trate seriamente de las candidaturas femeninas.

La cremación.

París 9.—En muchas iglesias de Francia, en virtud de las instrucciones de los preladados, se ha recordado hoy a los fieles

el deber que tienen de oponerse a la cremación de los cadáveres, práctica que condena duramente la religión católica.

Como aquí.

París 9.—Después de la nieve y de las heladas, y de una temperatura de diez grados bajo cero, ha subido ésta a ocho grados de calor.

Ahora amenaza de nuevo el mal tiempo. Estos repentinos cambios atmosféricos han causado algún daño en los campos, particularmente en los departamentos meridionales.

Sin embargo, no ha habido variación notable en los precios de los trigos, aunque la tendencia firme persiste.

En el mercado de París las transacciones son muy escasas y los precios más bien nominales.

El panamericanismo.

Londres 9.—Según noticias de Washington, a pesar de considerarse fracasada la conferencia panamericana, los Estados Unidos no renuncian a proseguir los trabajos encaminados a una inteligencia comercial con los estados iberoamericanos. Al efecto, delegados norteamericanos emprenderán en breve un largo viaje a dichas Repúblicas para estudiarlas detenidamente.

Ya escampa!

Berlín 9.—Se da como seguro en círculos bien informados que van a aumentarse 60 baterías a la artillería de montaña.

Conflicto entre presidentes.

Roma 9.—A consecuencia de un vivo incidente ocurrido ayer en la Cámara, y en el que el presidente de la misma no sostuvo al jefe del gabinete, Sr. Crispi, contra los ataques del diputado Sr. Imbriani, el presidente del gobierno ha declarado que es incompatible con el presidente de la Cámara. Se cree que este último presentará la dimisión de su cargo.

A SABLAZO LIMPIO

Está visto que el oficio de periodista está poniéndose a la altura del de cobrador de contribuciones.

La pluma va ya siendo lo de menos, el manejo de las armas es ya lo importante. Hasta ahora, aun hoy mismo, hay quien cree, como el periodista que hace cincuenta años consultaba con Figaro lo que debía hacer, que para escribir un periódico bastaba cierto barniz de educación, algo de buen sentido, mucha mundología, un poco de equidad...

Bueno, todo eso no estorba; pero lo primero que hace falta es lo que recomendaba aquel paleta para tocar la guitarra: «Mucha fuerza en el puño y abeliterancia.»

Quiere decir que si reúne cualquiera de nosotros las circunstancias de ilustración que quedan apuntadas, no le pondrán de patitas en la calle, ¡vamos! le tolerarán, porque tales cualidades no estorban; pero si no sabe jugar al sable como Brouin, o tirar la pistola, como dicen que lo hacía el inmortal Romea... quizás le pongan obstáculos.

Por que hay hombre que toma más a pecho que un periódico le diga que no sabe lo que son cantidades homogéneas que si sorprende a su mujer en diálogo amoroso con un desconocido.

Así es que todo periodista que quiere vivir al día, al poner los pies en un periódico se lleva dos sables y dos pistolas para su uso particular, y dice: «Yo escribo con cualquier pluma, pero no me bato sino con estas armas.»

Todo esto viene a cuento de que, según he leído en la prensa, allá en una población de Transilvania, cuyo nombre no recuerdo ni hace al caso, ha publicado un sujeto un artículo en un periódico, y hasta la fecha que alcanzan las noticias que de Transilvania han venido últimamente, el tal artículo había ocasionado trece duelos, ó desafíos, ó lances de honor, ó como ustedes quieran llamarlo.

El autor del artículo se había batido ya tres veces.

El director del periódico, cuatro, matando en una de ellas a su adversario.

Y el secretario de la redacción, seis veces.

No sé si la cosa ha quedado ahí, ó si el administrador, el regente de la imprenta y los repartidores andaban probando armas y disponiendo padrinos.

Ignoro lo que contendría de grave el artículo que ha levantado tal polvareda, pero dudo que si había en él acusaciones graves hayan podido las tales borrarse con trece duelos.

Afortunadamente, en España andamos más atrasados ó más adelantados que en Transilvania.

Aquí, para llamar ladrón a un hombre, se emplea el impreso anónimo, con lo cual se consigue tanto como querer apagar la luz del sol a fuerza de soplar, puesto que el público califica el anónimo de libelo, su autor se queda en las sombras, el ladrón sigue metiendo mano donde puede, y todo vuelve a su pristino estado.

Por lo demás, ha debido ser distraído ver llegar gente a la redacción del colega de Transilvania como si se tratara de tomar en España billetes para una corrida de Beneficencia. Es decir, formando cola.

Figurémonos las escenas.

A las diez de la mañana llegan dos sujetos a la redacción.

—Buenos días. ¡Hacen ustedes el favor de decirme quién es el autor de este artículo?

—Servidor de usted.

—Venimos en nombre de Fulano de Tal, que se considera ofendido, a pedir una reparación en el terreno...

—No siga usted. ¿Dónde está D. Fulano?

—Está esperando abajo...

—¡Basta! ¡Chico, trae esos sables! ¡Vamos allá cuando ustedes gusten!

A las once llegan otros dos sujetos.

—¡Nos dan ustedes razón del autor de este artículo?

—Acaba de salir...

—Porque veníamos a pedir una reparación en nombre de D. Mengano, que es amigo de D. Fulano, y no puede tolerar...

—¡Ah! ¡No continúe usted! El autor ha ido a batirse con D. Fulano, pero yo, que soy el director del periódico, estoy a disposición de D. Mengano en representación del autor.

—Pues entonces... D. Mengano espera en el café de la esquina.

—Pues nada, nada, ¡vamos allá! ¡Chico, tráete las pistolas número cuatro!... ¡Cuando ustedes gusten!

—¡Vamos andando!

A las doce otros dos sujetos:

—¿Está el autor de un artículo que?...

—No, señor; ha salido.

—¿Y el director del periódico?...

—¡Acaba de marcharse!

—Y no hay nadie que responda de la publicación de este artículo que considera ofensivo nuestro amigo D. Mengano...

—¡Servidor de usted! Yo soy el secretario, y acepto la responsabilidad...

—¡Basta! En la acera de enfrente espera nuestro representado D. Mengano...

—¡Sea quien sea! ¡Voy a servirle al momento! Muchacho, trae las pistolas de salón, el sombrero de copa y la pataca... ¡Vaya! ¡Estoy a la disposición de ustedes!

—¿Cuándo usted guste!

A la una, otros dos:

—¿Serían ustedes tan amables que nos dieran razón del autor?...

—Servidor de usted; acabo de llegar del campo del honor, sé a lo que ustedes vienen, y para abreviar... ¿Armas?

—El florete. ¡Aquí traemos a prevención!...

—¿A ver? ¡Buenos son! ¡Con quién me bato!

—Con un primo del caballero que se ha considerado...

—¡Basta, basta! ¡Vamos allá!

A las dos:

—¿El autor de?...

—¡Ha salido!...

—¿El director de?...

—¡Servidor! ¡Chico, vuelve a sacar las pistolas! ¡Vamos allá!

Una criada apareciendo en la puerta: —Dice la señorita que si se saca la sopa a la mesa.

—No, espérate un poco. Voy a batirme con un amigo y vuelvo.

A las tres:

—Servidor de ustedes...

—¡Basta, no siga usted! Yo soy el secretario. Aquí tengo los sables; estoy a la disposición de ustedes...

—¡Vamos anduviento!

A las cuatro:

—Haga usted el favor de esperar un poco. El autor acaba de llegar después de batirse por segunda vez y está tomando un bocadillo de prisa y corriendo. El director está matando a un amigo. El secretario acaba de salir.

El administrador ha ido a cobrar unas letras. ¡A menos que quiera usted batirse conmigo, ó con mi mujer, ó con mi suegro, ó con el cajista que está de guardia!...

A las cuatro: Sale el criado de la redacción y pega con obleas un letrero en la puerta que dice así:

«Se suspenden por hoy los desafíos a causa de estar descansando el personal de la redacción. Desde mañana a las nueve se admiten provocaciones, suscripciones, pedidos de ejemplares y donativos de armas.»

¡Hay entre ustedes alguno que le haya tomado afición al noble oficio de encauzar la opinión pública?

Pues ya sabe lo que tiene que hacer. Aprender a leer, a escribir, un poquito de francés, algo de gimnasia, veinte lecciones de El Zuavo, y a Transilvania.

¡Allí! Allí está el arte periodístico en todo su esplendor.

A. CORZUELO.

ASOCIACIÓN HISPANOFILIPINA

Celebró ayer su almuerzo mensual en el café de Oriente, y asistieron la mayor parte de los asociados, el elocuente diputado Sr. Calvo y Muñoz, autor de la enmienda al proyecto de sufragio pidiendo que Filipinas tenga representación en Cortes, y varios periodistas.

Hubo muchos y entusiastas brindis de los individuos de la colonia filipina, señores Gómez, Jugo, Hernández Krame y Marcelo del Pilar. En todos los discursos resaltó el sentimiento de gratitud a la prensa y a los diputados Sres. Calvo y Muñoz, y Moya, por sus trabajos en favor de la prosperidad de nuestras posesiones ultramarinas y de que se conceda a sus habitantes la plenitud de derechos civiles y políticos.

El Sr. Delorme, redactor de La Justicia,

NOVEDADES TEATRALES

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El sexto concierto verificado ayer en el circo de Rivas una concurrencia numerosa como no se ha visto mayor...

Antes de comenzar la función se agoraron los billetes en el despacho. Había gente en los pasillos, en las galerías y en todas partes.

El programa dejó bastante que desear. No figuraba en él ninguna de las grandes obras que provocan el entusiasmo del público.

Fueron repetidos el Angelus, de Massenet, la Danza Macabra, de Saint Saens, la ópera de la Estralla del Norte, Meyerbeer.

El distinguido pianista Sr. Tragó cutó al piano el concierto de Beethoven y la tarantela de la Metta, arreglada por Liszt, mereciendo una ruidosísima ovación, y el honor de ser llamado varias veces al proscenio.

Concluyó la función con la cuarta sinfonia, de Marqués.

El público espera mejor programa en el próximo concierto; el de ayer no fue nada de notable.

EFEMERIDES DE MARZO

Día 10.

- 716—Los godos refugiados en Asturias piden por rey al infante D. Pelayo. La ceremonia tiene lugar en Covadonga.
1438—Real cédula expedida por D. Juan II de Castilla mandando que los seis alcaldes de un concejo municipal, a quienes estaba cometido el gobierno de causas criminales, residiesen en cuatro meses en su corte, repartiéndose el trabajo en dos y obligándose a presentarse, los que trasasen en turno, dos días antes de empezarlo, ante el chanciller mayor y oidores, so pena de ser privados de sus sueldos.
1452—Nacimiento del rey D. Fernando el Católico en la villa de Sos.
1526—El emperador Carlos V llega a la península de la Macarena en Sevilla, y antes de permitírsele la entrada en ella, jura la confirmación de los privilegios de esta ciudad.
1760—Nace en Madrid D. Leandro Fernández Moratín, que falleció en 1818.
1803—Acción de Mondoneo.
1811—Se apoderaron los franceses de Badajoz.
1826—Real decreto mandando se hagan inmediatamente en todos los pueblos de la monarquía española elecciones de alcaldes y Ayuntamientos municipales, con arreglo en todo a lo prevenido en la Constitución política sancionada en Cádiz. Real decreto mandando la supresión del tribunal de Real Audiencia en toda la monarquía, y por consecuencia el Consejo de la suprema, poniéndose inmediatamente en libertad a todos los presos que están en sus cárceles por opiniones políticas o religiosas.
Manifiesto de Fernando VII a la nación, tan conocido de todos en España por aquella célebre frase: «Marchemos francamente, y yo el primero, defendiendo la constitución, etc., etc.»
1855—Muere en Tarragona, a los cuatro de la tarde, este día, D. Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey Fernando VII.
1860—(Guerra de Africa). Pequeño combate en alrededores de Samsa, en el que son derrotados y seguidos los moros.
H. P. S. A. S. C.

Todas las enfermedades más graves desgastan nuestro organismo, ocasionando la pobreza de sangre que lo impide el período de reparación, por lo que hay necesidad de usar un medicamento que devuelva a la sangre su riqueza y principios vivificantes. Tomando el Dispersado Artigas proporcionará el elemento esencial para la vida, y los demás elementos constitutivos de la sangre, mejorando el enfermo la salud perdida.

Si Toseis

PASTILLAS GERAUDOUX. En todas las Farmacias.

En Madrid: Lletget, Moreno Miguel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Pascual Campdera, José Hernández, Dr. Gerardo, Borrell Herms., C. Ibero-Universitaria.

Contra la influenza, gripe, bronquitis, irritaciones del pecho y de la garganta, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier poseen una eficacia segura, constatada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina. Sin sales de Opio, como son la Morfina y la Codeína, pueden ser administrados con temor ninguno a los niños afligidos de tosferina. Depósitos en las farmacias de París, 53, rue Vivienne.

Clinica de las Enfermedades de los Ojos del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce a tres de la tarde, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas, por correo, de provincias y Ultramar.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid a las sombras, segun las observaciones de la Sra. Viuda de Arce, fué la siguiente:
A las ocho de la mañana, 6.
A las doce, 13.
A las cuatro de la tarde, 11.
A las seis, 9.
La máxima fué 15.—La mínima 2.
Barómetro, 704.
Variable y tendencioso.

Sr. Lasso, capitán general este último de Granada. Sin que podamos precisar bien el por qué, se nos antojó que éste será el agraciado.

Al ocuparse en el asunto del ferrocarril central de Cuba los ministros, es posible que no entrara por poco en su ánimo el propósito de suavizar asperezas de carácter personal que la relogación de este asunto había venido creando con algún distinguido personaje de la política.

Pero dejando esto a un lado, parece que se discutió un aumento de subvención por kilómetro de 5.000 pesos, lo mismo a los que ya se les concede de 30 que a los subvencionados con 25.000 pesos por kilómetro. Se habló también de si el interés de 8 por 100 que se concede al capital que se invierte en la construcción ha de ser con cargo al Tesoro de la Península, como proponían los conservadores, ó al especial de Cuba, como se proponía en el primitivo proyecto, terminando por resolver no alterar en cosa ninguna el pliego para el concurso de como propuso en su último informe el Consejo de Estado en pleno.

Los ministros acordaron distribuirse hoy en las Cámaras, acudiendo el Senado a primera hora los de la Guerra y Fomento, y los de Gobernación y Gracia y Justicia con el presidente al Congreso.

La nota oficiosa facilitada a la prensa acerca de los asuntos tratados en el consejo dice así:

El ministro de la Gobernación presentó un proyecto de decreto reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia, imprimiendo mayor actividad en la marcha de las mismas y adoptando otras disposiciones para la mejor custodia de los fondos que administran.

También expuso a la consideración del consejo el adictivo estado en que se encuentra Vélez Málaga, secundando la exificación del diputado del distrito, Sr. Carreño, y se acordó que por el ministerio de Fomento se activen los trabajos de construcción de la carretera de Loja a Torre del Mar.

El consejo aprobó la distribución de fondos del mes actual.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para que se autorice la venta por gestión directa de los aprovechamientos existentes y que se produzcan durante un año por el molino harinero de la factoría de Madrid, concediendo la autorización mediante no haber producido efecto las subastas intentadas.

El ministro de Ultramar enteró al consejo de las noticias de Cuba relativas a la nueva defraudación de que hace días se viene hablando, no resultando confirmada.

Además se acordó, a propuesta del señor Becerra, sacar a segundo concurso la construcción del ferrocarril central de Cuba con arreglo al dictamen del Consejo de Estado.

El presidente, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, propuso el levantamiento de una acordada que se impuso a varios magistrados de Barcelona a resolver una competencia entre la administración y los tribunales de justicia con motivo del interdicto propuesto por don Antonio Larrat contra la compañía del ferrocarril de Valls a Villanueva y Barcelona, acordándose así.

Hablóse del curso de los debates parlamentarios.

A propuesta del ministro de Fomento, se aprobaron los siguientes proyectos de carreteras:

De Lérida a Paigüerdá.

De Jaca a Sangüesa.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de indulto de pena muerte impuesta por la Audiencia de Jativa, y el consejo, vistas las circunstancias del delito y los informes todos desfavorables, denegó la petición.

Se acordó conmutar la pena de muerte por la inmediata a dos reos condenados por la Audiencia de Talavera.

Los diputados y senadores amigos del Sr. Martos reunieron ayer tarde en casa de este ilustre hombre político para fijar su criterio en toda la supresión de Audiencias de lo criminal. Los reunidos eran ocho, y por no diferenciarse en esto de los demás partidos y fracciones, dividiéronse los pareceres, casi por mitad, entre los que quieren la disminución de Audiencias y los que se oponen a ellas.

El Sr. Martos resumió el debate, indicando que, en su opinión, el gobierno viene obligado a tenerla en el asunto, hasta el extremo de que ha debido significar cuáles deben ser las Audiencias que se supriman y por qué. Lo mismo la disminución de éstas que la de algunos juzgados que no son precisos, cree el Sr. Martos que han debido ser materia de un detenido y ordenado estudio, y en este sentido se expresará cuando tercio en el debate.

La comisión del sufragio estuvo ayer tarde reunida más de dos horas, dedicándose al examen de las enmiendas de que ayer hablamos, presentadas por los señores Albarado, Prieto y Ocales, y Montilla; y aunque sus dignos individuos reservaron su opinión, creemos que al fin se inclinarán a admitirlas.

El proyecto de división territorial electoral que leerá hoy en el Congreso el ministro de la Gobernación consta de dos artículos, y como diferencias de la actual división señalaremos que se crean nuevas circunscripciones en Albacete, Cáceres, Canarias (en Gran Canaria), Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, León, Lorca (provincia de Murcia), Orense, Salamanca, Toledo, Albuñol (provincia de Granada), Bilbao, Zamora y Calatayud (provincia de Zaragoza).

Cada una de estas nuevas circunscripciones elegirá tres diputados. En Madrid se aumentan dos, otros dos en Valencia y tres en Barcelona. El número total de diputados se aumenta en 6 ó 7, y a las minorías, que antes se les concedían 28 distritos, con el nuevo proyecto (si prevalece), tendrán 48.

Hemos oído decir que varios diputados provinciales, previamente citados por el presidente de la Diputación Sr. La Prilla, habían celebrado ayer una reunión con objeto de deliberar acerca de un suceso de índole delicada ocurrido recientemente en la corporación, y que probablemente dará lugar a severas medidas y a más que severas determinaciones.

Nada sabemos de lo acordado en dicha reunión; pero contamos en que el hecho será pronto del dominio público, caso de confirmarse.

El Soberano Gran Consejo General Ibérico del Antiguo y Primitivo Rito Oriental de Memphis y Mizraim ha tenido a bien ofertarnos un ejemplar de la estampa fotográfica que acaba de publicar con el humanitario propósito de erigir en Madrid un edificio que sirva de asilo-hospital y escuela.

La estampa ó tarjetón, que mide 50 centímetros de ancho por 65 de altura, contiene 49 retratos de consejeros; al pie de cada uno figuran los nombres, cargos y residencias de los originales.

El grupo se divide en tres categorías. Aparecen en la primera los consejeros numerarios, en la segunda los supernumerarios, y en la tercera los honorarios.

Entre los numerarios ocupa el puesto de preferencia el Sr. Jimeno y Catalán.

Entre los supernumerarios gozan de igual distinción el teniente coronel portugués J. Sánchez Barreto Perdigón y el teniente de navío de la armada española Isaac Peral y Caballero.

Y entre los honorarios sobresalen el general Garibaldi, que goza por sus altos méritos de ese fuero póstumo, y el excelentísimo Sr. D. Carlos Casado del Alisal.

Recomendamos la adquisición de esta curiosa estampa, que vale 5 pesetas, destinadas, como queda expuesto, a un hospital-asilo, y agradeceremos mucho el ejemplar ofertado con que nos ha distinguido el supradicho Soberano Gran Consejo General Ibérico del Antiguo y Primitivo Rito Oriental de Memphis y Mizraim.

Por efecto del temporal no pudo salir ayer de Palma (Baleares) el vapor correo para Alicante.

En el cortijo de San José, término de Albalote, provincia de Granada, se encontraron asesinados al guarda Juan García y a su padre, que era jornalero del mismo cortijo. Se supone que este doble homicidio se perpetró la noche anterior por unos desconocidos que se albergaron en dicho cortijo.

El juzgado se constituyó en el pueblo para instruir diligencias.

El tren correo ascendente de Asturias número 461 quedó ayer detenido en Villamanín y Baudongo, provincia de León, por haber descarrilado la máquina a causa de la nieve.

Después de tres horas y diez y ocho minutos de detención, salió para Oviedo por Mieres.

Sucesos de ayer.

A las once de la noche se produjo un incendio en el pajar de las cocheras de carros de mudanzas establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 32.

En los primeros momentos se temió que el fuego llegase a adquirir gran incremento, pero con el pronto auxilio de una bomba se consiguió localizarle y extinguirle en poco tiempo. El pajar, la cuadra y un caballo fueron las víctimas del siniestro.

Según la estadística, está probado que de 100 personas, 98 tienen alguna afección de la vejiga, riñones y vías urinarias, piedra, cálculos, catarro de la vejiga, incontinencia, retención, diabetes, albuminuria, etc.

Un sabio profesor de medicina acaba de publicar, a propósito de esto, un trabajo muy interesante, indicando los medios de preservarse y curar estas dolorosas enfermedades. Este tratado contiene 12 dibujos anatómicos iluminados, de un gran valor artístico, y cuya exactitud es tan grande que el menos enterado puede seguir los progresos de su enfermedad. Se remite ó envía un ejemplar, libre de gasto, contra una peseta en sellos de franqueo, dirigido al depositario, Sr. Moreno Miquel, farmacéutico, Arenal, 2, Madrid.

Jaquica: Sin rival «antipirina.» Dr. Sabaté.

GACETA OFICIAL

DE HOY. Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia.

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros.

Se celebró ayer tarde, según habíamos anunciado, de cinco y media a ocho y media, sin que concurriera el de Marina, señor Romero, el cual envió una carta manifestando encontrarse con un fuerte catarro que le impedía salir a la calle. Con este motivo no se trató del importante asunto de la adjudicación de los cruceros y barcos de guerra a Cádiz y Ferrol; es decir, no se trató para adoptar acuerdos; que en cuanto a tratarse, algo se habló del asunto bajo el aspecto de las dificultades que crean al poder central las exigencias locales, aquí donde todo se vuelve pedir descentralización y economías que luego resulta que nadie quiere.

Como por la mano llevó el anterior asunto a tratar de lo de las Audiencias de lo criminal, y a la actitud que en el particular han adoptado muchos diputados amigos del gobierno, en unión de otros que no son, persistiendo los ministros en mantener la suya de no hacer de esto una cuestión cerrada y dejar a las Cámaras que resuelvan lo que crean más favorable a los intereses que representan.

Quedó acordado en principio el candidato para el gobierno general de Puerto Rico, sin que los ministros quisieran revelar el nombre, alegando que antes debe conocerle la reina.

Desistimos de preguntárselo a ellos para no ponerles en trance de una negativa basada en deberes ineludibles de cortesía, y dímonos a preguntar por ahí a cuantos creímos que podían estar enterados, oyendo nuevamente los de los generales Burgos y Palacios, el del Sr. Daban y el del

punto la brigada de zapadores bomberos con barcas para prestar auxilio si fuere necesario. No hay noticias de desgracias personales, pero sí la creencia de que los daños causados por las aguas son de gran consideración.

Alicante 9 (2 1/2 tarde).—Según telegrama del gobernador de Murcia, el río Guadalentín trae por Totana metro y medio.

Murcia 9 (10 30 noche).—Según los últimos partes, el Segura sigue descendiendo en sus aguas. El Reguerón ha bajado medio metro, pero la extensión del terreno inundado es muy grande, habiéndose caído varias casas y perdido los sembrados, con grandísimos perjuicios para aquellos habitantes a quienes no es posible socorrer porque el Ayuntamiento y Diputación carecen de recursos.

El alcalde de esta capital, con algunos concejales, ha recorrido esta tarde varios puntos, de donde ha regresado esperanzado de que el mal no irá en aumento.

NOTICIAS GENERALES

La comisión de la junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil encargada de gestionar la rebaja del abono por el servicio telefónico visitará también a los directores de las sociedades de ferrocarriles para pretender que en el muelle de las respectivas estaciones donde se hallan situadas las oficinas llamadas de llegada se instale un aparato telefónico, a fin de que los abonados puedan cómodamente consultar la llegada de las expediciones que les sean consignadas.

Este servicio habría de redundar, seguramente, en beneficio de comerciantes é industriales, y creemos que no harán nada de más las empresas ferrocarrileras con imponerse este pequeño gravamen en obsequio a los que contribuyen en alto grado a que realicen pingües beneficios.

El vapor correo francés Saint-Germain, que salió de Santander el 22 de Febrero, ha llegado a la Habana el 7 de Marzo.

Cada día despierta más interés en Sevilla la vista de la causa que por falsificación de billetes se está en la actualidad celebrando.

Anteayer continuó la prueba testifical pedida por el ministerio público, que resultó desfavorable para los procesados, hasta el punto de que el fiscal, que tenía decidido modificar sus conclusiones, desistió de aquella idea.

En los tres siguientes días de la renombrada feria de la Salud que en Córdoba se celebra tendrá lugar un gran certamen musical, para lo cual se hará la oportuna convocatoria con el objeto de que puedan acudir las bandas que quieran optar a los premios que se señalen.

Rarisimo ejemplo.

Un mendigo en Castellón se encontró hace algunos días un bolsillo repleto de dinero y lo entregó al alcalde para que lo devolviera a su dueño en el caso de reclamarlo. Dicha autoridad ha pregonado la pérdida por espacio de dos domingos y el vecindario de Castellón desea que no parezca el dueño para premiar la honradez de aquel infeliz haciéndole entrega del hallazgo.

La comisión provincial de la Coruña ha elevado una exposición al gobierno interesándole para que se ultime la adjudicación del concurso anunciado para la construcción en el Ferrol de tres avisos y tres cañoneros.

Hoy termina el plazo para que los propietarios é industriales puedan satisfacer sin recargo, en el domicilio de los recaudadores, el tercer trimestre de contribución.

Según El Siglo Médico, durante la última semana han disminuido las pulmonías, pleuresia, catarros bronquiales y laringeos, y en general todas las enfermedades agudas del aparato respiratorio que durante los pasados días tantas víctimas ocasionaron. Siguen en aumento los reumatismos, y se manifiestan bien ostensiblemente los efectos de la primavera médica bajo la forma de erupciones cutáneas, hemorragias nasales, congestiones de los centros nerviosos y algunos casos sarampión.

A pesar de que el gremio de salchicheros ha resuelto suspender la mañana de cerdos, por disposición del señor alcalde continuará abierto el matadero hasta el día 15 ó 20 de este mes con objeto de facilitar a los ganaderos la venta de sus reses.

El comandante general del apostadero de Filipinas participa que, por efecto de una explosión formidable ocurrida en el laboratorio de mistos al desbaratar cartuchos Remington, fueron heridos seis indígenas, de los que han fallecido dos.

La Exposición internacional que se proyecta celebrar en 1892 con motivo del centenario de Colón se instalará en los terrenos del Museo Ultramarino del Parque de Madrid.

El palacio principal será construido en el Velódromo.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento de Madrid la elección de compromisarios para elegir un senador.

Tomaron parte en la votación 42 electores, resultando elegidos los señores marques del Pazo de la Merced, Jaqueto, duque de Avión, Puch, Cerueles, Robledo, marques de Monasterio y Ruiz (D. Jacinto).

La dirección general del Giro Mutuo ha dispuesto que hasta el día 16 del corriente se suspenda en toda la Península la admisión de imposiciones de fondos sobre Portugal, y en lo sucesivo el cambio de conversión de la moneda española en portuguesa sea el de 170 reis por cada peseta que imponga en España.

En el laboratorio Micrográfico del Parque (casa del Contrabandista) dará principio hoy lunes, a las tres y media de la tarde, una serie de conferencias sobre botánica criptogámica en sus aplicaciones a la medicina y agricultura. Estas conferencias están a cargo del director del laboratorio Sr. Romera Otal. La entrada es pública.

Los señores que constituían la junta directiva nombrada por la Asociación benéfica del distrito del Centro presentaron ayer la dimisión, después de rendir minuciosa cuenta de cuantos actos filantrópicos han realizado.

En la reunión habida con tal motivo, el secretario de la directiva, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Ma-

agradeció en sentidas frases el recuerdo dedicado por el secretario de la asociación a la memoria del malogrado Julio Lancha.

Lo propio hizo con frase elocuente el señor de Arimón, El Liberal, a nombre de su compañero de redacción y distinguido diputado autonomista Sr. Moys.

También nuestro compañero el señor Muñoz hubo de hablar para recordar la brillante campaña hecha en las columnas de El Globo por nuestro corresponsal que fué en Filipinas Sr. Guillén, arrebatado inopinadamente de la vida cuando sus desvelos y trabajos, á trueque de persecuciones y quebrantos, empezaban a ser oídos y traducidos en reformas sociales y políticas.

El Sr. Morayta demostró en períodos elocuentísimos la justicia de las aspiraciones de los filipinos.

El Sr. Balbín de Unquera, en una brillante disquisición histórica, abogó por el progreso lento pero sostenido del Archipiélago, y el Sr. Calvo y Muñoz resumió los discursos por modo eleccionero, recordando los progresos logrados en Filipinas, cómo se va preparando la opinión para acometer nuevas y más importantes reformas, y cómo son necesarias no menos la perseverancia que la cordura en la asociación Hispanofilipina, para que su noble empeño pueda llegar a término dichoso.

La asociación Hispanofilipina puede y debe mostrarse orgullosa de sus trabajos. Hoy es ya una entidad que pesa y vale en la opinión, y cuyas aspiraciones son recogidas y amparadas por los poderes públicos.

FUNERALES DE D. CLAUDIO MOYANO

Desde hace veinte años está construido en Fuentesla Peña, por encargo del Sr. Moyano, el panteón donde ha de quedar depositado su cadáver y al cual fué ayer conducido.

Las inmediaciones a la Academia de Jurisprudencia, donde ha sido velado el cadáver, estaban ayer ocupadas por inmenso gentío desde las primeras horas de la tarde, habiéndose prohibido la entrada a la capilla ardiente desde las doce, que comenzaron los preparativos para la conducción.

A las cuatro fué sacado el féretro y colocado en el coche estufa, tirado por seis caballos, que le había de conducir a la estación del Norte.

Sobre el féretro fueron colocadas seis coronas dedicadas al ilustre finado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Academia de Jurisprudencia, redacción de El Porvenir del Magisterio, comisión de maestros de Instrucción primaria de las escuelas de Madrid, señorita doña Carolina Moyano, sobrina del finado, y por los criados de la casa Salustiano y Petra.

Púsose en marcha el fúnebre cortejo, presidido por los señores marques de la Vega de Armijo, Silveira, Barzanallana y marques de la Habana, marchando a los lados del coche mortuorio, con velas encendidas, porteros y dependientes del Senado, Universidad y Academias científicas.

Dirigióse por las calles de las Infantas, Barquillo, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Ballén y paseo de San Vicente a la estación del Norte, en las cuales había gran afluencia de gente para presenciar el paso de la comitiva.

Figuraban en ella muchos personajes políticos de distintos partidos, literatos y hombres de ciencia, entre ellos los señores Maura, Pisa Pajares, Botella, Manresa, Guillén, Santamaría, Alonso Martínez, Santa Ana, Mellado, Salvá, conde de Villapardierna, Castelar y otros muchos.

Ya en la estación, fué colocado el féretro en el vagón que le había de conducir a Fuentesla Peña, acompañado por el señor Díaz Macuso, donde recibirá cristiana sepultura.

La Asociación de maestros propietarios de las escuelas de Madrid asistió a la conducción del cadáver, habiendo además dedicado al Sr. Moyano una corona, y ha tomado el acuerdo, en sesión extraordinaria, de invitar a todos los maestros españoles para que contribuyan a erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre autor de la ley del 57.

Tanto los maestros agradecidos, como todas las clases sociales, sin distinción de partidos, tributó ayer a la memoria del Sr. Moyano la manifestación de duelo a que sus méritos y condiciones personales le habían hecho acreedor.

INUNDACIONES

Murcia 9 (1 40 tarde).—De Totana me telegrafían que el Guadalentín ha subido metro y medio sobre su nivel ordinario.

Por las computas del pantano de Lorca, a causa de la lluvia torrencial y rápido deshielo, resulta tanta agua que el Reguerón por donde afluye el Segura ha subido tres metros, habiendo roto un tren que en la margen derecha por frente a la alberca é inundado toda aquella parte de la huerta. Hasta las nueve de la mañana de hoy no habían ocurrido desgracias personales, y a fin de evitarlas, si la crecida sigue como se teme, ha ido a las inmediaciones de dicho Reguerón la Guardia civil de Palmar, Alcantarilla, Beniajar y puesto de esta capital.

El Segura por ésta no tiene hasta ahora gran subida. He telegrafiado avisando la crecida al gobernador de Alicante y al alcalde de Orihuela. De acuerdo con el ingeniero ha telegrafiado a Totana y Lorca para que den partes periódicos del aumento ó disminución de las aguas.

Murcia 9 (3 50 tarde).—Según noticias de Lorca, han descendido algo las aguas del Guadalentín. El ayuntamiento del arquitecto municipal de esta capital, encargado de practicar los reconocimientos en el cauce del Segura, manifiesta que en el camino de Santa Catalina existe una rotura de unos 60 ó 70 metros.

Otra en el de Salavozque; otra en la Puensanta, en el mismo quijero; que en el camino de Aljezanes se ha caído una casa; que está inundado completamente desde el camino de Salavoz a la vía férrea y desde la sierra hasta Beniajar y Aljezanes; que la acequia mayor de Barreras está completamente llena de agua, como asimismo todos los cauces que de ella toman desde el camino de la Voz Negra para abajo, desbordando todos ellos y habiendo quedado en parte destruida la obra de sillería que existía en dicha acequia.

En la zona del Mediodía se han hundido... habiendo salido para dicho

REVISTA SEMANAL ECONOMICA

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, MINERIA

Madrid 10 de Marzo de 1890

UN PUEBLO QUE PROGRESA

Cuando los reaccionarios de toda Europa dicen a gritos que la República francesa...

setas, eran primeras imposiciones y el resto continuación de ahorros. El número de imponentes es más del doble que en el año anterior...

La suma devuelta fué 12.335.500 pesetas a 20.324 imponentes, de los cuales saldaron definitivamente sus libretas 8.527.

NUESTRO VINO EN PARIS

Aunque la ocasión no es muy propicia, porque el negocio de vinos está encalmado en París, como los precios se mantienen firmes...

Table with columns for wine types (Carriena, Benicarló, Huesca, Alicante, Aragón, Cataluña, Navarra, Haro, Valencia, Italia Barleta, Dalmacia, Turquía, Grecia, Portugal) and their respective prices.

Como se ve, no corresponden todos los precios más altos a nuestros vinos; pero como se cotiza mayor número de procedencias...

INFORMES VARIOS

La Cámara de diputados de Grecia, después de una discusión muy viva, ha aprobado los presupuestos para el año próximo...

Durante el mes último la Deuda pública de los Estados Unidos se ha aminorado en 6.459.486 dólares.

A la vez, el metálico existente en las arcas del Tesoro ha aumentado a 622.673.615 dólares.

Signe por tanto el conflicto por elevación de los ingresos.

Aunque ya hemos dado cuenta con anterioridad a esta fecha de diversos pormenores del nuevo presupuesto francés...

Los gastos se calculan en 3.247.169.967 francos, y como se estiman los ingresos en 3.247.408.225, aparece un excedente de recursos que se eleva a 238.858 francos.

En el proyecto se contienen siete reformas esenciales: la incorporación al presupuesto ordinario de los gastos extraordinarios de guerra; la disminución en 16 millones de la contribución territorial sobre fincas rústicas...

Portugal, en vista de la necesidad de proveerse de trigo, y a pesar de su exagerado proteccionismo que hace poco le condujo a una elevación de derechos...

En estos momentos se agita en el Canadá la idea de realizar un proyecto colosal. El telegrafo ha participado al Daily News que la cámara provincial de Montreal está discutiendo un bill relativo a la construcción de un camino de hierro que uniría a Quebec con la habia de San Carlos...

la Colombia inglesa, la China y el Japon. El establecimiento de tal ferrocarril exigiría la creación de una línea de vapores entre el Labrador y Milford-Haven.

Se dice, por cierto, que el lord-alcalde de Londres es uno de los futuros accionistas de la magna empresa.

Parece ser que Francia ha hecho un feliz descubrimiento en su colonia penitenciaria de la Nueva Caledonia, antigua residencia de la célebre Luisa Michel.

Exportar criminales é importar perlas como mercancías de retorno es un bonito negocio. Y este es el que se proponen realizar nuestros vecinos por los abundantes lechos de conchas madre perla que han hallado en las aguas de su colonia.

Mr. Germain ha descubierto varios ejemplares de conchas pinnas ó jamoneras, que tienen admirables perlas negras. En la rada de Numea se ha encontrado un banco de soberbias conchas perleras del mismo tipo que las de Ceilan.

Estas que son, por ahora, las mejores, valen tanto que 50 buzos han sacado en la posesión inglesa 11 millones de ostras perleras vendidas a 30 francos el millar.

El rendimiento de una sola pesca importó 300.000 pesetas y las más gruesas perlas se venden en el país de 1.000 a 1.500 y en Europa a doble a triple precio.

EL BANCO DE FRANCIA

Las operaciones del Banco de Francia en 1889 fueron por 42.803.360.000 francos, ó sean unos 800 millones de francos más que en el año precedente.

Las operaciones de descuentos se elevaron a 9.685.725.600, con aumento de francos 494.627.300 respecto de 1888.

La cartera importaba 852.978.400. Los préstamos sobre títulos y cuentas corrientes 712.568.900.

La existencia de metálico en caja era en 31 de Diciembre de 2.503.900 francos, de los cuales 1.242 millones en monedas de plata. Los billetes circulantes en 30 de Enero, día de la junta general y de la publicación de la Memoria, eran 3.493.939.215 francos.

Los anticipos al Tesoro público durante el año importaron 140 millones. Los beneficios a distribuir se han elevado a 15.589.588 1/5 francos.

El dividendo repartido, con exclusión del importe del impuesto, ha sido de 152 francos por acción entre 182.500 acciones, poseídas por 182.500 tenedores.

El aumento de beneficios fué de francos 1.901.306'49 con relación a 1888.

El Banco de Francia cuenta en la actualidad con una oficina central, 94 sucursales, 38 despachos auxiliares, 20 representaciones incorporadas y 105 poblaciones dotadas de agencia.

Sólo 7 sucursales ofrecen pérdidas durante el último año social.

BOLETIN DE PRECIOS

Aceites.—La fabricación sigue dando resultados deficientes en Andalucía, siendo escasas las comarcas donde los rendimientos pueden calificarse de buenos.

En la ribera del Palencia y en algunos puntos de Valencia y Alicante las buenas clases se han medido a 47, 49 y aun 51 reales.

Niza, Grasse, Marsella y demás centros aceites franceses han ofrecido durante la última semana una gran actividad.

Baril participa de la propia actividad que los mercados franceses; su aspecto es también idéntico. Escasean las clases extra y aun las superfinas; las marcas de Bitonto y Maletta se han vendido entre 128 y 137 pesetas los 100 kilos; las de Gargano y Calabria entre 117 y 121.

Alcoholes.—En París el mercado se mantiene en calma. Las existencias eran de 20.900 pipas. En Berlín disminuye la tendencia a la baja, cotizándose a 34'10 corriente y 33'60 Abril y Mayo; Agosto y Septiembre 35.

Paris cotiza de 35'87 a 36'12 mes corriente, y 36'25 fin del próximo.

Algodón.—El ordinario de la Luisiana se paga en el Havre por balas:

Table with columns for cotton types (Junio, Julio, Agosto) and prices (72'625, 72'875, 73'125).

Junio..... 72'625 Diciembre. 67'25 Julio..... 72'875 Enero..... 68'00 Agosto..... 73'125 Febrero... 00'00

Mercado en calma. Ventas en la fecha del último día que alcanzamos: 50 balas Oomra a 54 francos los 50 kilos.

En Liverpool se vendieron el 6 7.000 balas: importación 10.000.

Mercado en calma. Existencias abundantes.

En Londres se cotizan los algodones: Americano, 6 1/2 d. a 6 d.—Madras, 4 1/2 d. a 5 7/16 d.—Surat, 3 1/5 d. a 5 1/3 d.—Bengala, 3 7/8 a 4 1/3.—Egipto, 6 1/4 d. a 7 1/4 d.

Los precios en Manchester y Liverpool iguales.

Antimonio.—En Londres, de 89 a 90 libras la tonelada.

Azogue.—Se paga en Londres a 9 l. 5 chelines y 0 peniques el frasco, de primera mano. De segunda mano a 9 5 0.

La plaza encalmada.

Azúcares.—Continúa la subida de precios.

Las existencias en Bilbao regulares y fuerte la demanda, cotizándose: Blanca terrón, 46 pesetas los 50 kilos; id. molida, 46; id. brillo de Cárdenas, 45; blanquilla, 41; torciada, 39; dorada, 38; centrifuga Puerto-Rico, 38; id. cubana, 37; dorada filipina, 34; cortadillo número 1, 55; idem número 2, 54; pilón número 1, 55.

Cacaos.—Del de Guayaquil hay en Bilbao regulares existencias y buena demanda.

Se ofrecen: el superior de Arriba a 140 pesetas los 50 kilos. El sudado a 138.

En Barcelona el Guayaquil 2'92 por kilo, bueno de arriba. Caracas 4'80.

Cafés.—En el Havre se cotizaron los sacos de café Santos: Corriente..... 109'75 Septiembre. 109'25 Abril..... 110'00 Octubre... 107'75 Mayo..... 110'00 Noviembre. 106'75 Junio..... 109'75 Diciembre. 105'50 Julio..... 109'75 Enero..... 105'00 Agosto..... 109'50 Febrero... » »

Mercados en alza.

En Amberes los precios sostenidos y pocas operaciones.

Ventas 7.000 sacos.

En Nueva York el día 4 se pagaba el Brasil a 20'00 y a 16'77 fin de Abril.

Mercado sostenidos.

En Bilbao, Moca a 220 pesetas los 50 kilos; caracolillo, a 180 id.; Puerto Rico hacienda, elegido, a 170 id.; id. corriente, a 160 id.; Manila, a 155 id.

Carbones.—Se advierte nueva tendencia al alza en los precios del carbón de piedra y de sus derivados.

En Londres se cotizan de 19 a 20 chelines por tonelada.

Cobres.—Firme el mercado en Londres. El español se cotiza de 49 l. 0 chl. 10 peniques a 49 l. 12 chl. 0 d. a tres meses.

Chileno de 46 l. 17 ch. 6 d. a un mes; a 47-15-0 a tres meses.

Cebollas.—Mercado de Londres. Españolas de 10 ch. 0 p. a 12 ch. 0 p. por caja. Belgas de 7 ch. a 8 ch. 0 d. por postal de 110 libras.

Estaño.—Se cotiza en Londres al contado de 90 libras 10 ch. 0 d. a 91 l. 10 ch. 0 p. a tres meses. Muchas operaciones.

El de Australia a 90-1-8.

Hierros.—Hay ligera tendencia a la baja.

La última cotización que alcanzamos es la siguiente: Hierro escocés, a 49 ch. 10 p. al contado. A un mes fecha, a 50 ch. 2 p.

Hematitas, 62 ch. 1 p. al contado y 62 ch. 6 d. a un mes.

Lanas.—Hay buenas existencias en el Havre. Mercado firme con alza de un franco. Se pagan al fin del corriente 186'50 francos la bala, a fin de Abril 185'00. Los restantes meses a 184'50 francos.

En Londres la de Australia, sucia, 7 1/4 a 1 ch. 1 1/2 d. Limpia, a 1 ch. 9 1/2 d. 1 ch. 2 d. Los precios sostenidos.

Tiempo frío, estado de los campos mediano; éste es el resumen por hoy, tanto del mercado como de su tendencia en firme.

Vinos.—Dicen de Barcelona: La calma para el sud de América se acentúa cada vez más por retraimiento y por no recibirse órdenes de aquellos mercados.

Para la isla de Cuba tampoco hay buena disposición para combinar expediciones ante los precios que rigen en sus mercados. Se sigue cotizando para Cuba a toda venta pfs. 30 a 32, y en combinación de 31'36; para Méjico se pretenden pfs. 38; para el Río de la Plata buenas marcas en combinación de 41 a 43; y las especiales a toda venta de 45 a 52 la pipa a bordo, y para el Brasil pfs. 48 a 50 la pipa portuguesa.

Poca extracción de blancos, valiendo los secos de pfs. 11 50 a 12 y marcas especiales de 13 a 13'50 la cuarterola de 129 libras a bordo.

De los de mesa está el embarque encalmado, cotizándose para el Río de la Plata de pfs. 12'50 a 13 y marcas especiales 13'50 a 14 la cuarterola a bordo.

En Toro (Zamora) se han vendido 6.900 cántaros de vino, muy buena clase, a los precios de 17 a 18 reales.

De Pozaldez (Valladolid) dicen que en la última semana se han exportado 3.500 cántaros de vino de estas clases: 1.000 de tinto a 12'50 reales, 2.000 de blanco añejo a éste mismo precio, y los otros 500 de blanco nuevo a 9'50.

En Allo, Mañeru y Los Arcos (Navarra) han estado animadas las ventas de vino durante la última semana, cotizándose en el primero de dichos pueblos a 10 reales el cántaro (11'77 litros).

En la última quincena de Febrero se han exportado por la estación de Calatayud 730 alqueques de vino.

BANCOS Y SOCIEDADES

El último balance semanal del Banco de España ofrece las siguientes alteraciones:

Table with columns: ACTIVO, 1.º MARZO, MARZO 8. Rows include Metálico, Cartera, Descuentos, Préstamos, Amortizable, Letras del Tesoro, Pagars neg. del Tesoro, Otros conceptos, El Tesoro sjo de efectivo, PASIVO, Billetes circulantes, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Ganancias y pérdidas.

Traen aumento los conceptos de efectivo, pero el metálico propiamente dicho, existente en caja, ha disminuido unos cuatro millones en plata.

El oro en Tesorería ha se elevado aunque en exigua proporción.

Aunque en préstamos y descuentos se ha manifestado alguna depresión, el resto de la cartera no tiene alteraciones que merezcan observación.

En el pasivo lo más importante es el aumento de la circulación fiduciaria en 4 millones, y la baja de cuentas corrientes en 5.

De la segunda sesión de la junta general de accionistas hablamos en otro lugar.

LA SEMANA EN LA BOLSA

La cotización comparada de las dos últimas semanas ofrece el siguiente movimiento:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º MARZO, Día 8 MARZO, ALZ., BAJ. Rows include 4 por 10 interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas, VALORES MERCANTILES, Banco de España, Hipotecario, Cédulas al 5, Idem al 4, Tabacos, Rotinto, CAMBIOS, Londres 3 meses fecha, París 8 días vista, Berlin, cheque.

Alza bien marcada en todos los valores de Estado con tendencia firme.

La falsificación descubierta en los títulos del 4 exterior serie C, no ha ejercido ninguna impresión.

Las acciones del Banco, aprovechando la cuestión del momento, han sufrido una ligera baja. Lo mismo ocurre con la de Tabacos, que pierden 2'75.

Rotinto en cambio se repone por el sesgo que parece toma la cuestión de las calificaciones favorable a las empresas.

Los cambios sobre el extranjero siguen subiendo mucho, en particular los franco-

TIP. DE EL GLOBO A CARGO DE J. S. DE T. RIZ. San Agustín, núm. 2.

BOLETIN DEL INSTITUTO AUDET

San Bartolomé, 7, Madrid

La curación de la tisis

A raíz del portentoso descubrimiento de las Píldoras Antisépticas gran sorpresa apoderose de los médicos. No creyeron en la virtualidad de este medicamento, temerosos de que fuera uno de tantos reclamos sin seriedad ni razón científica que diariamente se anuncian y que aparecen y desaparecen como meteoros en el espacio de los mundos médicos.

los médicos que marchan al unísono de los grandes descubrimientos. La victoria, si bien tras luchas gigantescas, de alto y bajo vuelo, se ha alcanzado. Legiones de médicos las defienden y dicen: «Paso a las Píldoras Antisépticas: callen las pasiones y triunfe la verdad.»

Las Píldoras Antisépticas

Aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas (40 de Octubre de 1888).—Aprobadas por la Sociedad de Medicina de Francia (1.º de Febrero de 1888).—Aprobadas por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París (15 de Febrero de 1888).—Aprobadas por el Comité directivo de la Cruz Blanca Italiana de Liorno, obteniendo el premio «Humberto I» (14 de Diciembre de 1889).

San Sebastián, plaza Guipúzcoa, 1.—Vitoria, Martínez, Segovia, Sanz.—Burgos, Barriocanal.—Albacete, Picazo.—Salamanca, Heredia.—Logroño, Fernández.—Huelva, Andrés, y demás farmacias y droguerías principales.

Advertencia importante

Como medio seguro para no ser víctima una persona de tuberculosis pulmonar, bronquitis ó catarros crónicos del pecho, le aconsejamos use las Píldoras Antisépticas al empezar a toser por cualquier causa.

PRECIO: 10 PESETAS CAJA

Contiene remedio para muchos días. Un español á un italiano. El Mundo Médico, diario profesional, publica el domingo último en su primer fondo, el escrito siguiente, que reproducimos con gusto:

«CARTA ABIERTA AL ILUSTRISIMO SEÑOR PROFESOR BOLLIOTTI LIBORNO (ITALIA)

Honorable colega: He recibido el título de Académico. También la condecoración con que me habéis honrado, una vez comprobada la eficacia de las Píldoras Antisépticas que llevan mi nombre, para la curación de la tuberculosis y los catarros crónicos del pecho.

son las mismas respecto á las acciones fisiológica y terapéutica de mis Píldoras Antisépticas. Esta unidad de resultados á vierte que, si las doctrinas microbianas son un avance en medicina, constituyen fuentes seguras de saber la observación y la experiencia, la química biológica, la explicación, la proposición, la clínica, la comprobación, la confirmación.

El conocimiento de las reacciones y de las fuerzas impulsivas que informan el conflicto biológico en el medio ambiente; los fenómenos consiguientes y las resultantes de estas fuerzas y de esas reacciones, sujetas á leyes de peso y de medida explicadas por procedimientos inductivos, diéronme margen á plantear muchos problemas que me reservo oportunamente enunciar.

Entre ellos, uno de capital interés salta á la vista: todos los cuerpos, simples ó compuestos, elementales ó especies químicas, pueden formar parte integrante de nuestro organismo, sin comprometer la regularidad de sus funciones.

Esta ley, comprobada por mi mismo en muchas especies químicas tenidas por altamente venenosas, ha ensanchado los moldes de una terapéutica restrictiva en cuanto á la dosificación, que no permitía rebasar ciertos límites, so pena de incurrir en penalidad toxicológica.

Las conquistas alcanzadas en el mundo infinitamente pequeño con el arma cetera del microscopio, aconsejaban el empleo de recursos que destruyesen los microorganismos, de una manera parecida á los que manejan los agricultores para acabar con el mildew de la vid.

Este procedimiento, que es el antiseptico, aceptado inmediatamente en cirugía para combatir los microorganismos que informan las enfermedades externas, las de la piel, y que mantienen supuraciones en las úlceras y en las heridas, ha encontrado reparos en medicina, razón hábil á que si bien éramos antisepticos, no podíamos ser tóxicos, como lo hubiéramos sido administrando agentes á dosis no autorizadas por una terapéutica cerrada.

Demostro que todos los micrococcos se esterilizan ó perecen en presencia de agentes determinados y definidos para cada familia, y que el cuerpo humano puede recibir progresiva y paulatinamente sustancias en dosis capaces de destruir todos los microorganismos, sin menoscabo evidente de sus funciones, es claro que todas las enfermedades ocasionadas por los micrococcos son racionalmente curables.

la especie química y radical metálico, que habéis analizado; antiseptico poderoso, mo, conocido y descrito con gran respeto por nuestra terapéutica secular, que entendía peligrosa é imprudente su administración á dosis muy pequeñas.

Esta especie química en disolución concentrada era precisamente la que mata el bacilo de Koch, el microorganismo de la tisis, el germen de la tuberculosis. La dosis máxima permitida era un miligramo; pues bien, yo he tomado hasta 40 gramos en veinticuatro horas; pudiendo citar testimonios de gran autoridad que han hecho lo mismo y no les ha ocurrido nada.

El problema de la curación de la tisis fué un hecho. Prescriben fórmula magistral á mis enfermos, y los resultados fueron concluyentes, no sólo en mi clínica, si que también en la de gran número de profesores de todas las provincias y de todas las naciones, á quienes, no obstante conocer la situación, producto de una observación atenta y de una experiencia constante, dejado toda aquella amplitud de criterio que es menester para avanzar en el camino de nuevas exploraciones, forzando dosis en casos desesperados.

Empecé por servir gratuitamente á mis médicos todo el medicamento que necesitaban para comprobar la eficacia por tan respetablemente afirmada; este despendimiento mío, porque no soy rico, no de tener su límite, y decidí encargarme farmacéutico primero, y á una sociedad después, la preparación de mis Píldoras Antisépticas, á las que di forma, nombre y precio al alcance de todas las fortunas.

Son las cajas que os tengo remitidas á las que se acompañan noticias oportunas para su mejor administración y dosis. Si mi conciencia médica no me hubiese convencido hasta la evidencia de la eficacia de mis Píldoras Antisépticas, los hechos, más elocuentes todavía que todas las informaciones académicas y que todas las razones científicas, han sancionado una manera superior á toda esperanza valor terapéutico incontestable de las Píldoras Antisépticas para tratar con seguridad el proceso tuberculoso en todos sus períodos.

Restame, ilustre presidente, recibir mis sentidas manifestaciones de admiración por vuestros talentos y de mis respetos por vuestros esfuerzos en pro de la humanidad.

R. AUDET.

Madrid 9 de Febrero de 1890.

SANTO DEL DIA

San a Mariaca.

ESPECTACULOS

OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º imp.—La botafada.—Ropa blanca. COMEDIA.—8 1/2.—(Beneficio de los pobres de la parroquia de San José).—San Sebastián mártir.—Buenas noches Señor Don Simón.

RELOJES DE TORRE QUE ANDAN SIN PESAS. Para más detalles dirigirse á la relojería de Canseco, calle del Mesón de Paredes, número 21. Madrid.

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA. Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y Garganta. Precio de la caja 2 pesetas.

ETIQUETAS ACURADAS EN RELIEVE. MUESTRAS GRATIS Y FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid

AGUA DE COLONIA. VERDADERAMENTE MEDICINAL Y DE AROMA excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales.

CASA RODILES-WENCESLAO RAMOS. Paseo de Recoletos, 16.—Teléfono 4.210. superior al de la Fabrica del Gas y á todo el que se vende en Madrid.—3 pesetas el saco, 325 el quintal; 64 toneladas. Por vagones, 62 toneladas.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Elogiados por toda la prensa del globo. Premiadados con 36 Medallas de Oro y diplomas de honor. Venta diaria: 7.000 kilos.

LA TOS. cura con la Pasta pectoral infalible del doctor Andreu de Barcelona. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, ni en un solo caso ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

ENOLATURO PADRÓ. REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

SÁNDALO. ALCANFORADO LANGEBERT. Recomendado por los más eminentes Médicos. ALIVIO INMEDIATO SUPRESIÓN DEL DOLOR CURACIÓN SEGURA. En pocas días DE LAS ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS.

LIQUIDACION. Se realizan á precios de fábrica todas las existencias. Hay gran surtido en cepillería de todas clases, artículos de fantasía y perfumería francesa é inglesa. Parfumería Paritense. 20 Hortaleza 22

HIERRO QUEVENNE. Hierro en estado puro, Masactivo que los demás ferruginosos. No irrita el estómago. No da sabor al agua ni á los alimentos. Téngase en las Farmacias. Union de Fabricantes. 1.ª AL por menor M. Miquel Arenal, 2.

PAPEL WILNS. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbragos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

PIZARRAS DE VILLAR DEL REY para suelos, tejados, repisas, escalones, tocadores, etc. Almacén, San Roque, 4.

SENTENCIA INFALIBLE.—Le saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SIROP HIFLON. LENITIVO — PECTORAL. Especifico usado hace medio siglo contra el REUMA é inflamaciones de los BRONQUIOS, producidas por una causa nerviosa. PARIS, 28, rue Talbott et rue des Archives, 19. Recuérdese que el frasco de 2 fr. 50 lleva la Firma HIFLON.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en Exposicion Universal de Barcelona.

VICHY. Administracion: PARIS, 8, 14 Boulevard. Grande-Grille.—Afecciones biliares, enfermedades de las vías digestivas, insomnio, cálculos biliares, etc. Célestins.—Afecciones de las vías urinarias, gota, diabetes, albuminuria. Hépatique.—Afecciones de las vías urinarias, gota, diabetes, albuminuria.

CAJA DE AHORROS del Monte Ibérico. Se facilitan estatutos gratis y se da dinero sobre toda garantía material. Plaza del Progreso, 14, 1.º

Inyección de Grimault y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyectiva por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Curta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

Medalla de Oro en Exposición Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desecación que se curan fácilmente si se les aplica el tiempo el remedio propio. La dilatación de la laringe, el edema de la glotis, el enfisema pulmonar, el asma, el bronquitis, la pulmonía, etc. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las necesidades médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurables deben consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

TERCIANAS. Curativas ó curativas no hay una que se resista á las acreditadas píldoras de Hiza de Negro. Caja con 80 píldoras, 5 pts.; media con 40, 3 pts. Se venden en todas las mejores boticas de España. Madrid, el autor, Ruda, 14.